

NÚM. DE ACTA: S.O./CTFGEO/01/2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del diez de enero de dos mil veintitrés, estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Alberto Hernández Díaz, Presidente, Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico y Roberto Carlos Velasco Lara, Vocal, en la "Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos", ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, recinto oficial para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43, 44 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7 fracción VI y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 3 y 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia.

Acto seguido se procede al desahogo de la presente sesión de conformidad con los puntos que señala la convocatoria correspondiente, dando inicio a la presente sesión ordinaria, en los términos siguientes:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité, procede a dar la bienvenida a los integrantes del Comité, quienes se encuentran presentes, solicitando se proceda analizar lo concerniente a los puntos del orden del día y se proceda a tomar los acuerdos necesarios. En seguida, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la primera sesión ordinaria de dos mil veintitrés del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

A continuación el Presidente del Comité procede a la lectura del orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista y verificación de quórum;
- 2. Lectura y aprobación del orden del día;
- Indice de expedientes clasificados como reservados;
- Cierre de la sesión.





PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

En seguida, Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité, procede a realizar el pase de lista de los integrantes;

- 1.- Alberto Hernández Díaz. Presidente del Comité.- Presente.
- 2.- Jaime Alejandro Velázquez Martínez. Secretario Técnico.- Presente.
- 3.- Roberto Carlos Velasco Lara. Vocal.-Presente.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN.

Alberto Hernández Díaz, Presidente del Comité da fe de la existencia del Quórum Legal y declara que por existir Quórum Legal, se proceda con el desahogo de la presente sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Puesta a consideración de los presentes la Orden del Día que consta de cuatro puntos, es aprobada por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO TRES.- ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS.

El C. Jaime Alejandro Velázquez Martínez, Secretario Técnico y Responsable de la Unidad de Transparencia, expone que conforme al numeral Décimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, los titulares de las diversas áreas de la Fiscalía enviaron sus índices de expedientes clasificados como reservados, por lo tanto se somete a aprobación el índice de Expedientes clasificados como reservados correspondiente al segundo semestre de dos mil veintidós.

Derivado de ello, este Comité de Transparencia procede a analizar el contenido del referido índice y una vez revisado que cumpla con los requisitos establecidos se procede a confirmarlo, por lo que se ordena su publicación en la página oficial de la Fiscalía General.

Visto lo anterior el Comité de Transparencia por unanimidad de votos emite los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba el índice de expedientes clasificados como reservados correspondiente al segundo semestres de dos mil veintidós y se ordena su publicación en la página oficial de la Fiscalía General.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta ordinaria en la Página de la Fiscalía General y en su momento hágase la actualización de la información en el Sistema de Portal de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.





NOMBRE, CARGO	FIRMA
ALBERTO HERNÁNDEZ DÍAZ PRESIDENTE	
JAIME ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ SECRETARIO TÉCNICO	::丰.
ROBERTO CARLOS VELASCO LARA VOCAL	